



EMBAJADA
DE ESPAÑA
EN URUGUAY



RELACIÓN DE CANDIDATOS QUE HAN SUPERADO LA PRIMERA PRUEBA DE LA CONVOCATORIA PARA EL INGRESO COMO PERSONAL LABORAL FIJO EN LA OFICINA REGIONAL DE LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA PARA EL CONO SUR CON SEDE EN URUGUAY, CON LA CATEGORÍA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO.

Flavio David Bartesaghi Ramade Administrador de la Oficina Regional de la Cooperación Española para el Cono Sur con sede en Uruguay, en calidad de Presidente suplente del Tribunal Calificador, previsto en el Anexo IV de las Bases de la Convocatoria para el ingreso como personal laboral fijo en la Oficina Regional de la Cooperación Española para el Cono Sur, con la categoría de **Auxiliar Administrativo**, aprobada por Resolución de 28 de mayo de 2026.

CERTIFICA:

Que de conformidad con lo establecido en el **punto 6.2 de las bases de la convocatoria**, se publica el resultado de la primera prueba de la fase de **oposición** con los candidatos que han alcanzado la puntuación mínima requerida, que se incluyen como Anexo a este documento.

Los candidatos que han superado la primera prueba quedan convocados para la realización de la **prueba práctica** el próximo **09 de julio de 2026 a las 10:30 horas** en la sede de la OCE (calle 25 de mayo 520, Montevideo), debiendo presentarse con su documento de identidad 15 minutos antes del inicio.

Montevideo, 2 de julio de 2026

Flavio David Bartesaghi Ramade

Presidente suplente del Órgano de Selección





ANEXO: RELACIÓN DE CANDIDATOS QUE HAN SUPERADO LA PRIMERA PRUEBA DE LA CONVOCATORIA PARA INGRESO COMO PERSONAL LABORAL FIJO EN LA OFICINA REGIONAL DE LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA PARA EL CONO SUR CON SEDE EN URUGUAY, CON LA CATEGORÍA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO

Documento de identidad	Puntuación
44345227P	9
4111984-4	9
5179920-2	5,75
4768449-3	7,75
1771231-7	9
5237221-7	8,5
4528492-6	8,25
4979085-8	7
5273042-5	8,5
4575442-2	8,25
4911513-1	8,25
3153339-1	7,25
4844073-7	7,25
3488873-7	8
6674971-1	8,25
6725214-3	7
5058381-8	8,5
1914623-7	9,75
5426314-9	7,25
2952660-7	7,75
4284494-5	9

